



Hasta ahora se han realizado cinco de los nueve foros convocados para la reforma al Poder Judicial federal. FOTO:

CUARTOSCURO

Por otro lado, el líder morenista afirmó que los “buenos jueces, que afortunadamente son muchos,” serán valorados por los comités técnicos de cada uno de los tres poderes al momento de postularlos, además de asegurar que “el propio pueblo que también conocerá de su trayectoria jurídica e historia de vida”.

Y es que manifestó que no sólo se “trata del conflicto de intereses de malos y corruptos jueces, también es el choque de valores entre los buenos jueces que se debaten entre su seguridad económica individual y el interés supremo de la Patria”.

Por lo anterior, observó que con los foros, se avanzó con relación a la necesidad de fortalecer la plena autonomía e independencia de jueces y magistrados ante cualquier otro interés, sea político, económico o partidario.

Además, destacó el que en la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador, respaldada por la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, se incluya “cortarle el dedo” a los Ejecutivos Federal y Estatales para que ellos no sigan decidiendo desde Palacio Nacional o en sus despachos estatales a los juzgadores.

“Jerarquizar en primer lugar el mandato del pueblo, ampliando el diálogo con todos los sectores con el objetivo de perfeccionar los protocolos de la convocatoria, los requisitos de elegibilidad y los criterios e idoneidad de quienes sean postulados como candidatos por parte de los poderes Ejecutivo, Legislativo y el Judicial para que sean electos libremente por las y los mexicanos”, subrayó.

Ve acuerdos lider de Morena en Diputados

Prevén cambios para que elección de jueces sea gradual

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

teria judicial de los últimos 150 años en el país.

El líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, aseguró que el dictamen sobre la reforma al Poder Judicial será elaborado con el mayor consenso de los grupos parlamentarios de San Lázaro, pero teniendo como “esencia” y ejes rectores la elección popular de ministros, magistrados y jueces, además de la modificación al Consejo de la Judicatura Federal.

En este sentido, el diputado morenista hizo un balance positivo de los foros de parlamento abierto que se han organizado en el país para profundizar el análisis y escuchar todas las opiniones sobre la reforma al Poder Judicial, la cual calificó como la más importante en ma-

Los avances

Bajo este contexto, el legislador de Morena destacó que al concluir los primeros Diálogos Nacionales realizados en la Ciudad de México, Guadalajara, Toluca, Chiapas y Veracruz, se ha avanzado en la necesidad de que la elección sea escalonada y progresiva; garantizar a los actuales jueces, magistrados y ministros que podrán ser postulados por cualquiera de los tres poderes; respeto absoluto a los derechos adquiridos por los más de 50,000 trabajadores, y que la promoción de actuarios y secretarios vía la Carrera Judicial sea eliminando los criterios ilegales del nepotismo, influentismo y acoso que han señalado los propios trabajadores.

Política
y Sociedad

**Reforma
al Poder
Judicial**

Ignacio Mier afirmó que los “buenos jueces” serán valorados por los comités técnicos de cada uno de los tres poderes al momento de postularlos.